

DIARIO OFICIAL  
DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.961

Lunes 30 de Septiembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2551362

EXTRACTO

WLADIMIR ALEJANDRO SCHRAMM LOPEZ, Notario Público Titular, 49° Notaría Santiago, ubicada en calle Hermanos Amunátegui N° 73, Santiago, certifico: Que, por escritura pública de fecha 27 de Septiembre de 2024, ante mí; don PABLO ANDRÉS SEPÚLVEDA VENTHUR, en calle Príncipe de Gales número siete mil novecientos ochenta casa "F", de la comuna de La Reina, constituyó Empresa Individual de Responsabilidad Limitada. Razón Social: "SERVICIOS MÉDICOS PABLO ANDRÉS SEPÚLVEDA VENTHUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Nombre de Fantasía: "DPS E.I.R.L." Domicilio: Santiago. Objeto: Uno) La explotación, administración, la asesoría, consultoría, enseñanza, capacitación, gestión de prestación de servicios y consultas médicas, de toda clase en todas las ramas y especialidades, en forma directa o a través de convenios, sea a particulares o beneficiarios de Fondo Nacional de Salud o Institutos de salud previsional, servicios de bienestar. Dos) La explotación, compra, venta, administración, arriendo y cualquier otro acto o contrato relacionado con bienes raíces urbanos, rurales o agrícolas sean estos propios o ajenos, así como la intermediación y comercialización en forma directa o indirecta por cuenta propia o de terceros de toda clase de bienes inmuebles. Tres) Toda otra actividad relacionada en forma directa o indirecta con los objetos indicados. Capital: \$1.000.000.- que el constituyente PABLO ANDRÉS SEPÚLVEDA VENTHUR aporta y entera en caja en este acto de contado y en dinero efectivo. Administración y Uso de la Razón Social: corresponderá a PABLO ANDRÉS SEPÚLVEDA VENTHUR. Duración: La empresa comenzará a regir a contar de la fecha de la presente escritura y tendrá una duración indefinida. Demás estipulaciones escritura extractada.- Santiago, 27 de Septiembre de 2024.

CVE 2551362

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl